

# Emergencia de la generatividad familiar en el postconflicto dentro del contexto de salud

Oscar Javier Barreto Montalvo \*  
Joseph Frederick Zamora Enciso \*

\* Estudiantes de VIII semestres del programa de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Los Llanos. Opción de grado. Diplomado en Familia, 2019.

La familia es un pilar fundamental en el desarrollo de sociedad; es compleja vista desde el pensamiento sistémico, ya que su naturaleza humana es dialógica, ambivalente y contradictoria. (2017). Por ello es importante brindar espacios de construcción de diálogos generativos dentro del lenguaje que promuevan cambios propicios para las familias que han sufrido la violencia durante el conflicto armado, para ello, un proceso de vital importancia es: la resiliencia y la reincorporación a la sociedad a través de oportunidades, reconciliación, reintegración, construcción de paz y co-evolución de los participantes (Torres, 2018). Dentro de algunos fundamentos de Dora Fried Schnitman (2001), encontramos la generatividad como perspectiva para trabajar con la familia y su emergencia de los conflictos o situaciones, e incrementar sus habilidades para manejar eventos críticos o problemas; en otras palabras, sean resilientes. Esto hace que las familias se fortalezcan afrontando situaciones e identificando sus debilidades, favoreciendo procesos relacionales novedosos debido a que no están involucrados la familia, sino la comunidad, la sociedad, el estado, entre otros (Schnitman D., Schnitman, 2001, p.378).

Garzón (2018), nos da una comprensión de la familia desde lo sistémico complejo, que es distinta en cada contexto; vista desde su orden social, la familia posee un orden histórico-temporal: por la época, otros lugares o pertenecientes a un grupo étnico.

El conocimiento socio-humanístico referente a lo socio-psico-cultural y no a su función, estructura o grupo institucionalizado. Otro aspecto fundamental de la familia es el valor del vínculo afectivo, debido a su solidaridad y humanización desarrolla la capacidad de ser agente social, sin embargo, se constituyen incoherencias y/o sufrimientos que hace que no se evidencie el respeto, la equidad y la dignidad, sino distintas formas de violencia. A la vez las familias presentan situaciones como la violencia política, precariedad económica, entre otras que amenaza su integridad física y psíquica viéndose enfrentadas a circunstancias críticas o conflictivas, la cual les exigen al afrontamiento y superación de estas problemáticas (Páez, 2019, p. 207).

Siguiendo el ámbito familiar, el conflicto siempre ha estado presente en la experiencia y existencia humana, que con base en su subjetividad algunos la ven como espacio de crecimiento y transformación evidentemente acorde a su

momento vital. Lo primordial está en superar estas circunstancias o crisis utilizando recursos internos o externos desde la acción colectiva o individual del grupo familiar. Es indispensable la activación de redes de apoyo, ya sea familiar, social o institucional; también integrar las vivencias propias y colectivas, puntos de vista vitales, para que ocurra un emergimiento holístico, lo cual es indispensable en estos eventos transitorios que son las intervenciones que se realizan con este grupo humano (Páez, 2019, p. 209).

Es importante recalcar que el profesional en el área de la salud no requiere mirar la familia desde lo clásico, ya que estos no son los expertos y los pacientes no son objetos; de lo contrario se complementarían, formando un tipo de mutualismo y/o colectividad (2017).

Las relaciones y el diálogo son la base de la creación de los procesos generativos a través de los diferentes contextos sociales y culturales, de igual manera es fundamental conocer desde el ejercicio de enfermería la importancia y el impacto que este tiene sobre las situaciones de las familias, permitiendo reconocer dificultades, y sobre todo, apoyando a través de los diálogos generativos la edificación de recursos y habilidades necesarios para emerger en el paso de la reconciliación y el perdón, a través de un dialogo reflexivo y de aprendizaje con el fin de generar nuevas alternativas que ayuden a construir generatividad (Schnitman, 2013, p.127), por esta razón surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo se desarrolló la historia del conflicto armado en Colombia y el Meta?, ¿Es importante reconocer la relación y la perspectiva de las familias sobre los procesos de reparación?, ¿Cómo se puede implementar el diálogo generativo para fomentar la co-evolución de las partes en

la intervención con familia dentro del contexto de la salud?

El conflicto armado en Colombia está determinado por tres situaciones que han manchado la historia de nuestro país, el conflicto político, la violencia política y la guerra psicológica. Aunque en Colombia existe la Constitución de 1991 bien fundamentada y con un alto contenido de normatividad, las tres situaciones demarcadas anteriormente están presentes para contraponerse e infringir nuestra carta magna. El conflicto político se ha evidenciado desde la época de la conquista, hasta los liberales y conservadores; y en últimas los nuevos partidos políticos con ideologías que a través del tiempo fueron distorsionando sus principios para entrar en una lucha por el poder (Álvarez, 2016).

Colombia nunca ha estado preparado lo suficiente para soportar la diversidad de ideologías, es por esto una de las causas de violencia política. La guerra psicológica alude a la influencia y estrategia de las corrientes más poderosas para desestabilizar el pueblo confundándolo y llevándolo al conformismo. Todo este contexto de violencia y vulnerabilidad generó nuevas formas de movilización y organización social. En Colombia se han creado ideales con influencia extranjera encaminada a la equidad y justicia social, donde se ha derrumbado por diversos factores, uno de ellos es la persecución de líderes de estos ideales y son considerados peligro de la burocracia, y los cambios de filosofía de estos líderes por la ambición de poder. Lo anterior y muchos otros factores han abierto brechas donde la inequidad y la injusticia social predominan. (Álvarez, 2016).

El desarrollo del conflicto armado en el Meta fue marcado por diferentes situaciones que afectan y alteran la convivencia de las comunidades

Metenses, contribuyendo y fomentando la desintegración de familias y vulnerando los derechos de estos. Esto se les atribuye a los conflictos que fueron direccionados por los actores armados, tanto ilegales como legales, entre los cuales se encontraban las acciones ejercidas por las fuerzas armadas revolucionarias colombiana, los grupos paramilitares, el Ejército Nacional de Colombia y la Policía Nacional de Colombia (Cifuentes, 2019, p. 87).

Estos enfrentamientos generaron una corriente por establecer los diferentes dominios en el territorio Metense, lo que ocasionó un mayor caos en las familias tanto en las zonas veredales como en el contexto urbano, viéndose afectado los derechos dados a la sociedad por los diferentes enfrentamientos de dominio, control social y económicos, esto mismo por las decisiones y acciones de los diferentes grupos (Páez, 2019, p. 212).

Para la comprensión del desarrollo del conflicto armado en el departamento, se expusieron diversos eventos que se relacionan con las condiciones que han dado lugar a la creación y presencia de diversos grupos armados al margen de la ley, los cuales modificaron el dinamismo durante los últimos años en la región, a causa de las diferentes confrontaciones. (Páez, 2019, p. 217).

La mayor afectación de las víctimas del conflicto armado en el Meta, fueron dadas por el control social que impusieron los grupos armados al margen de la ley y de igual manera se les atribuye a las diferentes confrontaciones entre estos grupos y las fuerzas armadas nacionales, las cuales han dejado una marca en el territorio, hasta un saldo de 21.517.012 víctimas hasta el año 2016, en las diferentes acciones que se dieron. Sin embargo, se debe revelar que algunas de estas víctimas sufrieron de estos hechos de

manera repetitiva; la principal causa de estos hechos fue el desplazamiento el cual ocupó hasta un 77% de los casos hasta ese momento, y dentro de estos, el desplazamiento forzoso se le relaciona con homicidios, violencia sexual y amenazas (Cifuentes, 2019, p. 87).

Es importante resaltar que ante la historia de los conflictos armados que se han presentado en el país y en el departamento del meta, es relevante decir que el departamento del Meta debe aprovechar la fisura para generar espacios de reconciliación, para que esto se convierta en una herramienta para la construcción de la reconciliación de la paz de los metenses. Con el fin de construir estos espacios de equidad e inclusión, las acciones deben ir encaminadas a la integración de los individuos, de forma integral, democrática y enfocada en cumplir con las necesidades, para que así mismo la reintegración, reconciliación y la construcción de paz se dé eficazmente (Cifuentes, 2019, p. 89).

A consecuencia del conflicto armado, lo que las familias aprendieron en su entorno respecto a cómo relacionarse, sobrevivir y ocupar un rol en la sociedad, pasa a un segundo plano. Los cambios son progresivos, las personas no saben qué hacer, como actuar ni en quien confiar, y hasta dudan de sus propias capacidades de desempeñarse en un medio que se ha tornado extraño. La guerra rompe todos los cimientos, volviendo frágil la familia, obligando a reorganizarse para afrontar las nuevas situaciones y encontrar maneras de subsistencia de su grupo en relación con los grupos ilegales. (Estrada et al., 2010, p. 103).

La manera como la guerra afecta a las familias se ve reflejado en la pertenencia étnica, sus recursos y de la comunidad, las redes relacionales, adaptabilidad, se ven reflejados a tomar medidas rápidas y

reacomodación acorde a respuesta de riesgo, amenaza y búsqueda de soluciones (Estrada et al., 2010, p. 103).

Durante la reparación, demanda un reconocimiento de tipo político, multidisciplinar y ético. No es suficiente la intervención clásica centradas en contener el sufrimiento. Es vital los tiempos de los procesos, y el involucramiento técnico, debido a que se entrelazan a través de la escucha con el miedo y el sufrimiento de las familias. Uno de los retos son los tiempos de humanización de las vivencias, ya que no puede verse estancado por procesos judiciales y administrativos, sino que, una vez identificadas las víctimas, el profesional de enfermería debe activar rutas de atención que garanticen el acompañamiento holístico de las víctimas, y no como se ha evidenciado, con relación a la reparación o apoyo de los profesionales y entidades para con las familias (Narváez et al., 2016).

El sistema familiar está compuesta por una serie de procesos que desarrollan unos recursos para la construcción del diálogo generativo, en las diferentes situaciones que se presentan (Torres, 2018); para esto es importante reconocer los recursos que existen en la intervención con la familia para promover su co-evolución, llevando a cabo la integración en el proceso de reconciliación, siendo fundamental definir y reconocer los déficit que se presenten y que no permiten emerger de la situación (Parrado, 2016); de igual manera es relevante separar cada uno de estos aspectos con el fin de analizarlos independientemente y darles mayor profundidad desde la visión del profesional de enfermería, con un enfoque individual que facilite dar respuesta a la intervención con familia de manera colectiva (2017).

Es claro que para llevar a cabo la co-evolución de la familia en el proceso de reconciliación y perdón, se debe desarrollar apoyo basado en los recursos comunitarios, donde el profesional de enfermería utilice las habilidades que posee y las herramientas de las redes sociales, para llevar a cabo un trabajo interdisciplinario y se logre un intercambio de conocimientos generadores de confianza en la familia, facilitando de esta manera el afrontamiento y la autonomía como formas de resiliencia en la reconciliación (Parrado, 2016., p. 123).

El diálogo generativo permite al profesional de enfermería ser creador de un mundo lleno de diferentes contextos en los cuales se co-evoluciona con la familia, permitiendo conversar de manera más amplia con los diferentes actores, identificando las problemáticas que no permiten llevar a cabo un proceso de reconciliación y perdón, y así mismo implementando los diferentes mecanismo e instrumentos que el profesional de enfermería utiliza como medios de apoyo y ayuda para conocer y recolectar información valiosa de las familias, entre estos se encuentra el Familiograma, Ecomapa y APGAR familiar, los cuales permiten constituir, organizar y autodeterminar el cómo se desarrolla el ser dentro del contexto (Parrado, 2016., p. 123).

A nivel sociocultural, el perdón y la reconciliación son formas de comunicación que implican cambios drásticos en la cotidianidad, aunque durante la implementación, se pueden generar cambios emocionales que fomenten el desarrollo de la ética en la familia, esto ayuda a mejorar los procesos de convivencia y la mejoría de la calidad de vida de aquellos que fueron víctimas del conflicto armado. Si esto se lograra implementar de manera colectiva, el

profesional de enfermería podría incrementar los procesos co-evolución en la sociedad, afianzando estas prácticas no violentas, sensibilizando y orientando a aquellos que no han vivido la guerra, previniendo y disminuyendo los actos generadores de violencia (Álvarez, 2016).

Ante cualquier situación es importante reconocer la problemática o situación adversa que se presente en el desarrollo y crecimiento de la familia, de igual forma la identificación de los actores que están involucrados y el papel que están desempeñando dentro del contexto, deben ser una parte fundamental en el desarrollo que el profesional enfermero debe aplicar para que sea importante involucrar, utilizar y desarrollar los instrumentos que permiten identificar el proceso de desarrollo de la familia y sus integrantes, asociados a sus relaciones, y con el contexto y otros sistemas de su ecología social. Esto permite orientar al personal de enfermería hacia el fortalecimiento de la promoción de la salud y la obtención bienestar de una manera más oportuna y pertinente a

través del dialogo generativo en los procesos de heterorreferencia con la familia, a partir de la respuesta de sus necesidades (Parrado, 2016); de la misma forma se permite brindar las herramientas necesarias para que el profesional y la familia co-evolucionen a partir del reconocimiento que se da en la autorreferencia sobre las problemáticas, permitiendo así que se pueda llevar a cabo el emerger (Parrado, 2016., p. 123).

Esto puede significar que el proceso de enriquecimiento por parte del interventor y la familia, aumente de tal manera que sus experiencias les permitan llevar a cabo de una mejor forma el proceso la co-evolución a partir de la acción de observar al observador, lo cual permite llegar a realizar un análisis de las situaciones y de las relaciones que se están llevando a cabo en el proceso de aprendizaje y crecimiento mutuo sobre los procesos de reconciliación y perdón en el posconflicto, de forma más constructiva para con las partes.

## Bibliografía.

- Álvarez Posada, L. Álvarez, M. L. (2016). Dinamización de procesos en la construcción de la cultura del perdón y la reconciliación en la etapa del posconflicto con un grupo de mujeres receptoras del barrio la Chinita víctimas del conflicto armado asentadas en el municipio de Apartadó. *Repositorio UNAD*. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/12389>.
- Cifuentes Patiño, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, 0(11), 87-106. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545>
- Estrada Mesa, Á. y Ripoll Núñez K., Rodríguez Charry D. (2010). Intervención psicosocial con multas de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 103-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=815/81514696010>
- Fried Schnitman, D. (2013). Prácticas dialógicas generativas en el trabajo con familias. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5: 127-159. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef5\\_8.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef5_8.pdf)
- Narváez Patiño, L., Corchuelo Estrada, N., Amazo Cruz, Y. (2013). Construcción Narrativa de la Generatividad en la Relación Familia-Institución Jardines Sociales de Compensar. *Repositorio Universidad Santo Tomas*. <http://dx.doi.org/10.15332/tg.mae.2013.00516>
- Páez Cala, M. (2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, 28, 207-227. <https://doi.org/10.18046/recs.i28.2629>
- Parrado Lozano, Y. (2016). La enfermería en el posconflicto. *Avances en Enfermería*, 34(2), 123-124. [doi:https://doi.org/10.15446/av.enferm.v34n2.61619](https://doi.org/10.15446/av.enferm.v34n2.61619)
- Schnitman D., Schnitman J. (2002). Resolución de Conflictos: Nuevos Diseños, Nuevos Contextos. *Ediciones Granica S.A.* 378. <http://www.dialogosproductivos.net/img/descargas/53/17042009115334.pdf>
- Torres Baquero L. (2018). Identificación de Proyectos Productivos de Víctimas del Conflicto Armado en el Departamento del Meta. *Repositorio Universidad de los Llanos*, 76 (15). <https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/1131>
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. (2017, 7 de septiembre). V Encuentros de Investigación Familia: Retos para la intervención con familias desde la perspectiva inter y transdisciplinar en el escenario actual del país, Bogotá, Colombia [Memorias]. [http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/trabajo-social/application/files/6715/4215/5212/V\\_Encuentros\\_de\\_Investigacion-Familia2017\\_1.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/trabajo-social/application/files/6715/4215/5212/V_Encuentros_de_Investigacion-Familia2017_1.pdf)